



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ELECTROCOOP

Ave Condado 605, Condominio San Alberto, Suite 307, San Juan PR 00907
787 725-3333 • 725-3347 • Fax 787 725-0111

23 de agosto de 2017

A: Todos los Socios de Electro-Coop

RE: Becas Estudiantiles

Estimado Socio Cooperativista:

Queremos anunciarle que tu Cooperativa *Electro-Coop*, ha comenzado la entrega de solicitudes para becas estudiantiles. Se concederán nueve (9) becas por año académico y las mismas serán distribuidas como sigue tres (3) post secundaria de \$500.00 cada una. Dos (2) de escuela superior, Dos (2) de escuela intermedia y Dos (2) de escuela primaria de \$250.00 cada una. Te exhortamos a que pases por la Cooperativa para recoger tu solicitud.

La fecha límite para entregar la solicitud es el **15 de octubre de 2017**. La entrega de becas a los candidatos elegidos se llevará a cabo en nuestra próxima Asamblea Anual a celebrarse el 4 de noviembre de 2017, en el Terra Campeste Convention Center, y estos serán notificados vía correo previo al evento.

Requisitos de Elegibilidad:

- 1) Ser hijo legal del socio o su tutor debidamente certificado por el Tribunal.
- 2) Tener la solicitud debidamente cumplimentada y con los documentos requeridos.
- 3) Tener un índice académico no menor de 3.00 puntos.
- 4) Tener carta de aceptación de la universidad o entidad educativa en la cual va a estudiar.
- 5) No tener beneficios de becas otorgada por otra Cooperativa.
- 6) Acompañar record estudiantil certificado por la institución que procede.
- 7) Presentar una copia del programa de matrícula de la institución en la cual va a estudiar.
- 8) Dos cartas de recomendación de maestros certificando la capacidad del estudiante para proseguir estudios universitarios o postsecundarios.

Esta es otra forma de darte las gracias por su lealtad hacia su Cooperativa.

Cordialmente,

Brenda Rosa Rodríguez
Presidenta Ejecutiva